

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COMUNA DE PADRE LAS CASAS
PERIODO 2017 – 2021

En Padre Las Casas, a miércoles treinta de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 10:15 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, en la Sala Terraza de la Municipalidad, presidida por la Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Sra. Susana Palma Parra, Representante de la Comunidad Indígena Pedro Parra.

Con la asistencia de los (as) siguientes Consejeros (as):

- | | |
|-------------------------------|--|
| 1. Marlene Manqueo Paillamán | Comunidad Indígena Cacique Abelino Torres Manqueo. |
| 2. Lucía Curihuinca Ancañir | Comunidad Indígena Andrés Huaiquinao. |
| 3. Daniel Córdova Quidel | Comité de Pequeños Agricultores Huañuilen. |
| 4. Rosa Becerra Rojas | Consejo de Desarrollo Local Centro de Salud Las Colinas. |
| 5. Elisabeth Saavedra Fuentes | Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre Las Casas. |
| 6. Hilda Salazar Fuentealba | Grupo de Discapacitados Manos Unidas. |
| 7. Marcela Esparza Saavedra | Unión Comunal de Juntas de Vecinos. |
| 8. Camilo González Gómez | Junta de Vecinos N°41 Huichahue Sur. |
| 9. Eliana Riquelme Saldía | Junta de Vecinos N°34 Thiers Sur. |
| 10. Luís San Martín Villagra | Asociación de Cosoc de la Araucanía. |
| 11. Mirna Chávez Durán | Sindicato Interempresa Unión Manipuladoras Araucanía Sur EMASUR. |

La inasistencia del señor Alcalde, se debe a visita terreno a Posta Laurel Huacho, por invitación de la comunidad educativa del sector, para participar en actividad “Cierre Mes del Mar”.

Excusa su inasistencia la Consejera Sra. Laura Marín e inasistencia de la Consejera Sra. María Soledad Ortega se debe a que se encuentra con problemas de salud.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, don Rigoberto Valderrama Chaperón, en su calidad de Secretario Municipal (s) y siendo las 10:40 horas, continúa como Ministro de Fe la señora Secretario Municipal Titular, Laura González Contreras.

TABLA:

- 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**
- 2. CORRESPONDENCIA.**
- 3. EXPOSICIÓN IMPLEMENTACIÓN CENTRO DE ESTERILIZACIÓN.**
- 4. VARIOS O INCIDENTES.**

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueba Acta Sesión Ordinaria N°09, de fecha 25 de abril del año en curso.

2. CORRESPONDENCIA.

Correspondencia Recibida:

- *Ord. N°905 del 23.04.18, enviado por el Director Regional de Vialidad Región de La Araucanía, sobre medidas que se adoptarán para mitigar problemas de tránsito con la puesta del Hospital de Padre Las Casas. (ID 11905502)*

Correspondencia Despachada:

- *Memorándum N°004 del 25.05.18, enviado al Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, que informa inquietudes de Consejera Sra. Marcela Esparza, respecto de tránsito de camiones de alto tonelaje en Av. La Quebrada hacia Circunvalación, entre otros.*
- *Memorándum N°005 del 25.05.18, enviado al Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, que informa inquietudes de Consejero Sr. Camilo González, sobre basura que emana del Centro de Diálisis entre otros.*
- *Memorándum N°006 del 25.05.18, enviado al Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, que informa inquietudes de Consejero Sr. Luís San Martín, en relación a factibilidad de instalación de lomos de toro en Sausalito entre otro.*
- *Memorándum N°007 del 25.05.18, enviado al Encargado de Gabinete Rural, sobre petición de Consejera Sra. Lucía Curihuinca, corte de álamo de vivienda de Adulto Mayor.*

3. EXPOSICIÓN IMPLEMENTACIÓN CENTRO DE ESTERILIZACIÓN.

El Sr. Rodrigo Aravena, Veterinario del Depto. de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, realiza exposición en power point respecto de la materia, la cual se adjunta a la presente acta. Expone sobre preparación de licitación (Adquisición de insumos), Cuentas Creadas, Fachada exterior e interior del Centro de Esterilización, implementación y habilitación de las diferentes salas y áreas del Centro, instrumental quirúrgico, instrumental médico y otros insumos necesarios.

También el Sr. Rodrigo Aravena, entrega a los Consejeras y Consejeros información sobre los operativos de esterilización que se están realizando, además de entregar a cada Consejeros copia de cronograma de esterilizaciones gratuitas de mascotas con entrega de chip – 2018, el cual detalla fecha del operativo, lugares, horarios y requisitos entre otros e indica que la información entregada también se encuentra disponible en la Página Web de la Municipalidad. Igualmente proporciona información respecto del Registro Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, además de orientar sobre su sitio web: www.registratumascota.cl

Los Consejeras y Consejeros dialogan, realizan sugerencias y consultas respecto de la materia, las cuales son atendidas por el Sr. Rodrigo Aravena, Veterinario del Depto. de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

(Siendo las 10:40 horas, se incorpora a la reunión la Secretario Municipal Titular, Sra. Laura González, y continúa como Ministro de Fe de la sesión)

Los Consejeros Sr. Camilo González y Sra. Rosa Becerra, felicitan al equipo municipal que realiza los operativos de esterilizaciones, puesto que lo consideran como una ayuda social.

La Consejera Sra. Marcela Esparza se suma a las felicitaciones mencionadas por los Consejeros e invita a los vecinos a participar de los operativos de esterilizaciones, de manera de cooperar con la gestión y solucionar la problemática de perros vagos.

El Consejero Sr. Luis San Martín, realiza consultas respecto de la desratización, las cuales son atendidas por el Profesional Veterinario, Sr. Rodrigo Aravena. También orienta al Consejero respecto de esta problemática.

El Sr. Daniel Moreno, Encargado de Gabinete Rural, ofrece apoyo a la realización de los operativos de esterilizaciones que se puedan efectuar en el área rural.

La Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Sra. Susana Palma Parra, agradece al Profesional la información entregada.

4. VARIOS O INCIDENTES.

- *La Consejera Sra. Lucía Curihuinca, solicita visita para evaluación y emisión de Certificados de Inhabitabilidad de viviendas de las Adultas Mayores Sra. Teresa Nahuel y Sra. Fresia Escobar del Sector Maquehue.*
- *El Consejero Sr. Camilo González, manifiesta su preocupación por colectores de aguas lluvias tapados en el Sector de Yaganes con Patagones, lo que produce inundación completa de ese lugar. Solicita mantenimiento de los colectores.*
- *El Consejero Sr. Camilo González, representa requerimiento de vecinos de su sector, quienes solicitan factibilidad de instalar contenedor de basura en Calle Huichahue con los Changos, puesto que el camión recolector de basura no puede ingresar a ese lugar y los perros vagos desparraman la basura.*
- *El Consejero Sr. Camilo González, informa que el botón de pánico de las alarmas comunitarias instaladas en su población no funciona.*

- El Consejero Sr. Camilo González, también agradece la instalación de cámaras de vigilancia en su sector, lo que ha mejorado la seguridad en los puntos instalados, como también evita la formación de microbasurales.
- El Consejero Sr. Daniel Córdova, reitera la necesidad de reparación de caminos en las Comunidades Indígenas Chicahual Córdova y Mateo Antón. Agrega que socios de las comunidades afectadas reclaman por el estado en que se encuentran estos caminos.

La Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Sra. Susana Palma, consulta al Encargado de Gabinete Rural presente en sesión, cuál sería la solución al problema de caminos que viene planteando el Consejero hace bastante tiempo.

El Sr. Daniel Moreno, Encargado de Gabinete Rural, proporciona información respecto de la reparación de caminos en el área rural, indicando entre otros que el Municipio cuenta con tres opciones para abordar los requerimientos de reparación de caminos. La primera opción es a través de maquinaria municipal, en donde el Municipio compra áridos y ocupa su maquinaria para realizar el trabajo; la segunda opción es con Presupuesto Municipal, en donde se contrata una empresa externa que arregle los caminos; y una tercera opción es la postulación al CCI, a través de Vialidad para arreglar los caminos vecinales. Agrega que la reparación más completa es través del CCI, puesto que no solamente incluye la puesta del material, sino que también se pasa rodillo y motoniveladora, menciona que el Municipio no cuenta con rodillo para mejorar el tipo de reparación. Se compromete a coordinar visita técnica al lugar para analizar factibilidad de bacheo con el material que se está licitando en estos momentos y ver posibilidad de incluir en el diseño 2019 un arreglo de caminos con empresa externa.

- La Consejera Sra. Marcela Esparza, respecto del Punto Vario del Consejero Sr. Camilo González, sobre colectores de aguas lluvias tapados, problemas de alcantarillado y calles inundadas, informa sobre mesa de trabajo realizada con Empresa Aguas Araucanía, a la cual también fue invitado el CCOSOC. Agrega que la empresa quedó en evaluar la situación, pero no tiene claro qué Unidad Municipal estaría a cargo, para realizar supervisión y seguimiento al respecto.
- La Consejera Sra. Marcela Esparza, entrega información respecto del Proyecto Tercer Puente, indicando que se realizó dos convocatorias para abordar esta materia, y en la última, se contó con la asistencia del Senador Felipe Kast en apoyo al señor Alcalde y representantes de la sociedad civil, para que se baje la licitación y se reestudie la conectividad en conjunto con la construcción del Puente Ferroviario que hoy está declarado como patrimonio cultural, gestión que también fue apoyada por el Senador Felipe Kast.
- La Consejera Sra. Lucía Curihuinca, también se refiere a la reparación de caminos en su comunidad, indicando que el arreglo fue muy superficial y solicita urgente el arreglo para el camino de la Escuela Ñirrimapu, puesto que alumnos han emigrado por tal situación.

El Sr. Daniel Moreno, Encargado de Gabinete Rural, toma nota de lo expuesto por la Consejera y realizar las gestiones necesarias para abordar solicitud.

- *El Consejero Sr. Luis San Martín, se refiere a la iniciativa y gestión realizada para declarar patrimonio cultural al Puente Ferroviario existente en la comuna, como también las gestiones para contar con el Centro Oncológico y recuperar los pabellones del Hospital Hernán Henríquez de Temuco.*
- *El Consejero Sr. Luis San Martín, también recuerda que está pendiente reunión con el Nodo Asistencial Temuco, Padre Las Casas, Melipeuco y Cunco, para analizar no solamente el tema de infraestructura, sino también otras materias que tienen que ver con el área de salud.*
- *La Consejera Sra. Hilda Salazar, reitera problemática expuesta en sesión anterior, sobre problemática de la Adulto Mayor Rosa Cruces, con domicilio en Calle Villa Alegre al lado de la Carnicería Gutiérrez, por aumento en tarifa de derechos de aseo. Agrega que realizó las gestiones indicadas por el Alcalde en esa sesión, pero a la fecha no ha tenido respuesta.*
- *La Consejera Sra. Hilda Salazar, informa problemática de inundación que se presenta en el sector de Calle Villa Alegre, entre Barroso y Lillo, por instalación de alcantarilla y cierre de evacuación de aguas lluvias. Solicita solucionar en forma urgente esa situación antes que llegue el invierno, por el tránsito que se genera en ese lugar, ya que se encuentra la Oficina de Inclusión Comunal y Parroquia.*
- *La Consejera Sra. Eliana Riquelme, expone problemática por falta de ambulancias en la comuna, indicando caso de vecino que falleció esperando ser trasladado a un Centro Asistencial.*

La Consejera Sra. Marcela Esparza, proporciona información de los pasos a seguir ante una situación de emergencia como la que planteó la Consejera Sra. Eliana Riquelme.

- *La Consejera Sra. Eliana Riquelme, solicita retiro de escombros de Villa Alegre con Coñoeppán, los cuales fueron dejados por empresa que hizo la reparación de estas veredas.*
- *La Consejera Sra. Hilda Salazar, también se refiere a la problemática por falta de ambulancia y expone situación ocurrida en la Posta de Truf Truf. Cree que falta una red de información al respecto.*
- *La Consejera Marlene Manqueo, expone necesidades de la Oficina de Inclusión Comunal, como por ejemplo que no cuenta con internet, no hay computadores y tienen problemas con el arriendo. Agrega que el Encargado de la oficina ha realizado gestiones en el Municipio, pero no ha tenido respuesta y cree que no consideran la necesidad existente en la Oficina de Inclusión. También solicita invitar a los Concejales para que visiten la Oficina, ubicada en Calle Villa Alegre N°841, y vean las condiciones en las cuales se está trabajando.*

El Consejero Sr. Luis San Martín, sugiere exponer la problemática de la Oficina de Inclusión en el Concejo Municipal, de manera que tomen conocimiento de la necesidad que existe en ese lugar.

La Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Sra. Susana Palma, sugiere a los Consejeros que también se realice una exposición del Programa de Inclusión al CCOSOC.

La Consejera Sra. Hilda Salazar, se refiere a la problemática de arriendo que tiene la Oficina de Inclusión, puesto que el contrato de arriendo fue mal hecho dos veces por la Unidad Jurídica y a la fecha no se ha pagado el arriendo al Sacerdote, porque el contrato de arriendo está a nombre de la Diócesis, en consecuencia que el compromiso era que con esos recursos se iba a mejorar la implementación de los salones. Agrega que la Oficina de Inclusión permanece a expensas de la Iglesia, ya que no se paga luz, agua, ni Wi Fi, porque el presupuesto para ello no se aprobó por parte del Concejo Municipal.

- *La Consejera Sra. Marlene Manqueo, se refiere a la solicitud de credencial que se requieren en la Oficina de Inclusión, para ello se solicita un informe biomédico funcional y en los Consultorios sólo llenan el formulario por la parte de atrás, quedando el otro lado vacío, cuando la carpeta con antecedentes es derivado al Compin en Temuco, el informe es rechazado por no estar completo, lo que genera quejas de los usuarios de la Oficina de Inclusión.*

La Consejera Sra. Marcela Esparza dialoga con la Consejera respecto de su Punto Vario, proporciona orientación al respecto y ofrece su ayuda para gestionar y canalizar de mejor forma los requerimientos que lleguen de este tipo en el Consultorio Las Colinas.

La Consejera Sra. Marlene Manqueo, agradece la disposición de la Consejera Marcela Esparza.

El Consejero Sr. Luis San Martín, considerando lo expuesto respecto de la Oficina de Inclusión, solicita que la exposición se realice en la próxima Sesión de CCOSOC.

La Consejera Sra. Marlene Manqueo, también solicita que para la próxima reunión se considere la invitación del Encargado del Programa de Inclusión y Concejales. Asimismo invita a los Consejeros realizar visita a la Oficina de Inclusión.

La Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Sra. Susana Palma, señala que por acuerdo de los Consejeros presentes, solicita exposición del Programa de Inclusión, respecto del estado en que se encuentra el programa, de acuerdo a lo mencionado en sesión. También se requiere invitar a todos los Concejales.

ACUERDO: Se aprueba por los Consejeros y Consejeras presentes en sesión, para la próxima Sesión Ordinaria del CCOSOC presentación del Programa de Inclusión Comunal e invitar a los señores Concejales.

ACUERDO: Se aprueba por los Consejeros y Consejeras presentes en sesión, visitar la Oficina de Inclusión Comunal el viernes 01 de junio del año en curso, a las 10:00 horas, para interiorizarse de lo mencionado en sesión.

La Vicepresidenta del CCOSOC, Consejera Sra. Susana Palma, agradece la participación de los Consejeros e indica que no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 12:11 horas.

LGC/vcg

SESIÓN ORDINARIA N° 10 - CCOSOC (30 mayo 2018)

- ✓ *Se aprueba por los Consejeros y Consejeras presentes en sesión, para la próxima Sesión Ordinaria del CCOSOC presentación del Programa de Inclusión Comunal e invitar a los señores Concejales.*
- ✓ *Se aprueba por los Consejeros y Consejeras presentes en sesión, visitar la Oficina de Inclusión Comunal el viernes 01 de junio del año en curso, a las 10:00 horas, para interiorizarse de lo mencionado en sesión.*